

Director: ANDRES BORRASE  
 Jefe de Redacción: RUBEN HERNANDEZ  
 Administrador: FERNANDO BORRASE  
 San José, COSTA RICA, A. C.  
 CENTRAL TELEFONICA:  
 1024 - 2287 - 4008 - 4852 - 6577

# LA PRENSA LIBRE

Fundado en 1889 - N° 17269

"el diario de la tarde"

Viernes 3 de Julio de 1959

BIBLIOTECA NACIONAL  
 SAN JOSE, COSTA RICA  
 16 páginas  
 2 secciones  
 PRECIO: C. 0.25  
 ejemplar  
 C. 5.00 suscripción  
 MIEMBRO DE LA SIP

Para organismos electorales.

## CUMPLIR MISION SERA IMPOSIBLE

El Registro no podrá realizar los movimientos electorales extraordinarios en un plazo de 17 meses.— Mucho trabajo.— Plazo corto.— Con recursos o sin ellos no se podrá cumplir.— Sugieren declarar inoperante la norma que establece la cedulación y el empadronamiento de oficio.—



Don Fernando Montes de Oca, Secretario General del Registro, sugiere que se declare inoperante la cedulación y el empadronamiento de oficio. Juzga que los organismos electorales no podrán cumplir. En los libros de partidas de nacimientos hay que localizar más de 60.000 "forros" que contribuyen al fraude. Un promedio diario de 300 solicitudes de cédula y presentaciones ordinarias atienden los empleados de la sección, de partidos políticos y de particulares.—



El Registro Civil no podrá cumplir en 17 meses, todo el extraordinario trabajo a que está obligado. De acuerdo con la ley, y con las últimas reformas constitucionales aprobadas por la Asamblea, no solamente debe realizar el trabajo que ha venido efectuando en las anteriores elecciones, sino, también, Pasa a la Pág. CINCO

El asesinato de estudiantes en Honduras

# Consejo de Guerra a culpable

## ¢ 1.300.000 para el Palacio de Justicia de Costa Rica

### CAMBIAN BONOS LOS ALEMANES

Una sola firma planteó gestiones para cambiar ¢ 350.000.00.— Súbditos germanos podrán ahora operar con los bonos.

Súbditos alemanes, cuyas propiedades fueron intervenidas durante la segunda guerra mundial, y a los cuales les fueron entregados vales de expropiación, han comenzado a plantear gestiones ante el Ministerio de Economía y Hacienda para que esos vales les sean canjeados por los bonos que fueron autorizados mediante una ley que el Poder Ejecutivo en vió a la Asamblea Legislativa y que ésta aprobó recientemente.

El problema de los vales de expropiación ha venido tratándose de resolverse desde hace largo tiempo, y no es sino hasta ahora que se le ha dado un feliz remate.

Los súbditos alemanes no podían realizar negociaciones con los vales, para financiar empresas, pero al canjearse esos vales por bonos, que tienen la garantía del Estado, ya podrán hacer esas negociaciones.

Esta mañana, una sola firma alemana, la de Reimers, planteó gestión ante el Ministerio de Economía y Hacienda para canjear vales por bonos por la suma de trescientos cincuenta mil colones.

En los círculos de la Corte Suprema hay interés de ordenar lo antes posible el inicio de las obras del "Círculo Judicial". También hay interés de aprovechar el millón y resto de colones que para el Palacio Judicial figura en el presupuesto vigente.— Posiblemente antes de fin de año se dé comienzo al proyecto.

Posiblemente antes de fin de año se dé comienzo al proyecto de construcción del "Círculo Judicial", que estará ubicado en el barrio de la Universidad.

El plazo para la realización de todas las obras, es prolongado. El propósito es construir allí las convenientes obras, de manera que las oficinas judiciales.



De líneas modernas y de varias plantas se concibe el edificio para el nuevo Palacio de Justicia. La fotografía corresponde a una vista parcial del trabajo especial aportado por el arquitecto Santiago Crespo, que la Corte Suprema de Justicia escogió

Muere otro de los heridos.— Paro de dos días anuncian trabajadores catrachos.— Partido Liberal, del Presidente, culpa a militares.— Pídesse una investigación.— Estudiantes ticos anuncian manifestación. El Presidente ve a los heridos.— Mayor Espinoza dice actuó con instrucciones de la Jefatura de las Fuerzas Armadas por recomendación de la OEA.—

TEGUCIGALPA, 3. (Especial Para LA PRENSA LIBRE).— Círculos de la Casa Presidencial dijeron que "no es cierta la ver-

## En apuros MINISTRO VARGAS CON AUTOBUSEROS

Reunión de emergencia. Asunto: huelga de camioneros.— A puerta cerrada. La Cámara de Transportes dará explicación.

Reunión de emergencia con los autobuseros celebró esta mañana el Ministro de Gobernación y Policía don Joaquín Vargas Gené. El Ministro está actuando apuradamente para llegar a entendimientos con los empresarios de transporte remunerado de personas que han amenazado

Informe de LA PRENSA LIBRE hizo efecto

# Gbno. no actuó contra familias

Se dirige al Ejecutivo

## Poner 2 nuevas cargas, piden

La Municipalidad de Nicoya solicitó a Economía y Hacienda que los ponga en vigencia.— Son sobre gasolina y vehículos.—

La Municipalidad del Cantón de Nicoya se ha dirigido al Ministerio de Economía y Hacienda transcribiéndole un acuerdo por el cual se le solicita poner en vigencia dos leyes; la número 240 de 18 de agosto de 1933 y la número 8 de 29 de setiembre de 1936.

La primera de esas leyes creó un impuesto adicional de diez

céntimos por cada galón de gasolina, a fin de que las Municipalidades del país pudieran contar con mayores fondos para la realización de obras benéficas para la comunidad y la segunda, creó un impuesto adicional de ruego que deben pagar los vehículos que existen en el país.

Pasa a la Pág. OCHO

## Crear cuerpo de elementos forestales

El MAI hace sugerencia en ese sentido.— Que el cuerpo de guardas dependa de la Inspección General de Hacienda.—

La Escuela de Capacitación Forestal que tiene su sede en Guatemala ha ofrecido al Gobierno de Costa Rica dos becas, a fin de que funcionarios del Ministerio de Agricultura e Industrias vayan a recibir cursos durante varios meses.

Pasa a la Pág. OCHO

Intervención ante la Presidencia.— El INVU movilizó su Servicio Social.— Don Mario Sáenz explica. Se tratará de arreglar su situación.— Los 40 niños a salvo. El Ministro de Trabajo.— Una explicación.

El Estado ordenó suspender la ejecución del desahucio que Tibás y que venía esta mañana había planteado contra doce fa-

Carestía de las medicinas aquí

# Estudian los precios que hay en Centro América

La Dirección de Economía se ha dirigido a los Gobiernos de los demás países del istmo, solicitando informes a fin de encauzar un estudio que se hará.

En diferentes oportunidades del problema de los altos precios de las medicinas. Según supimos esta mañana, la Dirección de Economía del Ministerio de Economía

Pasa a la Pág. OCHO

# DEBATES ORIGINO REUNION PARA TRATAR SOBRE EL AGUA



Las gráficas de Herradura recogen dos aspectos de la reunión de anoche en la Cámara de Industrias de Costa Rica en que la Municipalidad, el INVU, los Bancos, la Junta Cívica y otras entidades abordaron el problema del agua. Izquierda el Gobernador de la Provincia y el Presidente Municipal presiden el acto. Derecha: aspecto de la concurrencia.—

El Lic. Obregón Loría acusó a la Municipalidad de irresponsable.— Los informes del Gobernador del Presidente Echeverría Pacheco.— Entrevista el Gerente del INVU. Evitar la farándula política.—

Con una concurrencia aproximada de cuarenta personas— nimiedad para asunto tan importante.— Pasa a la Pág. SIETE

# Hechos y Comentarios del Día

TEMAS DEL MOMENTO

## 4 DE JULIO, MAÑANA

La independencia de las colonias británicas de la América del Norte en el siglo XVIII es uno de los acontecimientos capitales en la historia de la humanidad y su proyección para ésta fue inmediata.

Al surgir a la vida de los libres el pueblo norteamericano, ese fenómeno ejerció bien pronto influencia decisiva en los pueblos aqueñados del Río Grande y antes del medio siglo del grito de independencia de los yanquis, América Latina era casi en su totalidad, libre de las ataduras que mantenían las naciones europeas que la colonizaron.

Mañana 4 de julio, rememora su independencia el pueblo norteamericano. Aquella declaración independentista hecha en 1776, fue el arranque de uno de los procesos de integración política, económica y social más interesantes de todos los tiempos y fue el asiento de la gigantesca estructura que es hoy por hoy la gran nación norteamericana, celosa guardadora de las mayores conquistas de la civilización occidental.

Suele, en fechas como la de mañana, exaltarse el hecho que se rememora con miras a lo que fue en sí, al producirse. No siempre se piensa en el valor permanente que tienen los acontecimientos y que es lo que los hace ser actuales no obstante el tiempo transcurrido. A la revolución francesa, por ejemplo, se la toma como arranque de la edad contemporánea a la revolución norteamericana, habiéndose producido unos pocos años antes, viene a ser factor decisivo también para señalar el comienzo de la presente era que vive el mundo. Una y otra mantienen su proyección gigantesca y siguen insidiando en la marcha de la humanidad.

Si analizamos cuidadosamente el acontecer del mundo contemporáneo se verá que los pueblos fieles a los principios de la democracia siguen viviendo asidos fuertemente y luchando por conservar, el liderato que inspiró a Washington y a los hombres de la independencia norteamericana en su lucha contra el poderío imperialista de entonces. Hoy, los pueblos todos, unidos por el mismo común denominador: los principios sustantivos de la cultura occidental, bregan contra el totalitarismo comunista. Hace ya muchos años, aquel gran ciudadano que fue Nicholas Murray Butler enunció el principio que sigue teniendo actualidad: el mundo libre tiene que ver hacia Washington o hacia Moscú. La segunda guerra mundial vino a dar vigencia y actualidad a ese enunciado y los Estados Unidos ejercen un liderato indiscutible en el mundo democrático, de la misma manera que Rusia lo mantiene en la multitud de pueblos que se hallan dentro de su esfera de influencia.

Esa condición de país líder que tienen los Estados Unidos la vemos y sentimos con firmeza especialmente los pueblos de nuestro continente. Ha sido por cierto, ese liderato, ejercido en épocas pasadas por los Estados Unidos con la fuerza avasalladora de las armas, el que aparejó antaño tantas malas voluntades hacia la política norteamericana. El estribillo del imperialismo yanqui sigue sonando, aunque ya no hay tantas razones para repetirlo, porque desde los comienzos de la primera administración del inolvidable Presidente Roosevelt fue rectificada la conducta política norteamericana en la América Latina.

Sin embargo, hoy aún supervivencias de la política del big stick, que son aprovechadas por los enemigos de la democracia para señalar a los Estados Unidos como potencia avasallante de pueblos. Son casos aislados quizás, pero pesan y se han convertido en arma poderosa contra la gran nación norteamericana, cuyo pueblo y sus más caracterizados dirigentes políticos tienden a vivir en armonía y en igualdad de condiciones con los demás pueblos del mundo y, particularmente con los de nuestra América indio-latina. Están frescos todavía, las manifestaciones antianiquistas ocurridas durante la visita del Vicepresidente Nixon a Suramérica. No fueron esas manifestaciones contra el ilustre ciudadano, como no lo fueron —no podían serlo— contra el pueblo norteamericano. Eran tan sólo contra ciertas actitudes y conducta que seguían observando algunos personeros del Departamento de Estado. Nixon, como Milton Eisenhower luego, hicieron virar mucho la política exterior norteamericana hacia nuestros pueblos. No obstante, se sigue lanzando ciertas inculpaciones a Washington por su benevolencia actitud hacia algunas de las pocas dictaduras que todavía medran en América Latina. El ciudadano honesto de Hispanoamérica vería con agrado que esa benevolente acción para con los regímenes de fuerza cesara totalmente. Y una sola palabra de Washington haría el milagro de convertir a toda América en continente de la democracia.

Hacemos estas ligeras consideraciones en vísperas de la conmemoración del 4 de julio, efemérides que siendo del pueblo norteamericano es, por extensión, universal. Son consideraciones al margen de todo un gran proceso histórico realizado por un pueblo fuerte y de nobles impulsos que todos llevamos, por lo sincero que es, muy cerca del corazón. Y que lo queremos ver siempre pujante y activo en la defensa de la democracia y de la civilización occidental.

Nuestro saludo efusivo y cordial al pueblo norteamericano y a su Gobierno, en la persona de sus representantes diplomáticos y de los integrantes de la colonia norteamericana residente en el país.

Por SAMUEL MIRADOR

JUGUEMOS A LA O.E.A.

Sólo falta saber cómo es ese juego, aunque muchos ya nos lo imaginamos: lo jugarán tantos niños de kindergarten como países formen la Organización de Estados Americanos, menos dos, quienes gritarán: "¡OEA, OEA, adelante, atrás, adelante y atrás, atrás y adelante... media vuelta y vuelta entera!" Y ahí corriendo, darán la vuelta al coro formado por los niños que representan los demás Estados, los cuales simulan de liberar.

Y el juego termina con el siguiente coro: "¡Viva la democracia! ¡Viva la libertad! ¡Vivan los Derechos Humanos! ¡Viva la neutralidad!" Y —como decía una vieja— seguirán lanzando vibras a lo más sagrado. Pero, en fin, que se siga jugando a la O.E.A.

Nuestra compatriota, sin querer ni darse cuenta, dijo un chiste muy fino e irónico. Me imagino las miradas que se cruzarían los representantes de Nicaragua y Santo Domingo mientras aplaudían la iniciativa.

APRENDAN A LEER, COLEGAS

Una cosa es que uno se divierta leyendo noticias a los colegas de la radio, y otra que se prefiera disimular tantos errores porque no divierten. No todo lo divertido ha de ser consentido. Ejemplos:

1º—El orador de farándula que te hace reír, —si eres culto, por supuesto— con exageraciones y embustes.

2º—El muchacho rezagado que oí "leer" en Grecia hace muchos años. Le pidió el examinador que leyera en aquel viejo silabario, en la página ilustrada con una cigüeña, y comenzó a silabear: "Ci... ci... cipilote".

3º—La vieja que leía la vida de San Francisco sin la puntuación que había en el texto ni acentuar bien las palabras, de modo que resultaba una cómica irreverencia la parte que decía: "San Francisco comía como vestía, dormía sobre una vieja estera..."

Los tres ejemplos provocan la risa, pero no por ello se deben tolerar. Sería como desear que caigan las señoras en la calle o que se les caiga alguna prenda. ¿Verdad? Pues tampoco debemos consentir que un locutor de radio nos lea "empleadas febriles" por "fabriles", o que una "señora posa" por ahí en vez de "pasa".

¿Por qué decir del que leyó lo siguiente? "Miami, El príncipe Tamer Ibn Abdul Aziz Saud, hermano (tome algo contra las lombrieces) del rey Saud de Saudi Arabia (tome gasolina contra las lombrieces) tomó gascaryl y se suicidó por dentro y por fuera..."

¿No es lo mismo que leer "cipilote" por "cigüeña" y "bestia" por "vestía"?

El Vaticano y la lucha religiosa del comunismo

Ciudad del Vaticano, —(ANSA)— "La esperanza de la lucha religiosa de parte del comunismo no es, en realidad, una ficción sino la intransigencia ideológica y táctica de quien dirige la acción" dice el "Osservatore della Domenica" después de recordar los varios ataques hechos a la religión y a la iglesia por los comunistas, sobre todo en China, Hungría, Polonia y en la República Popular Alemana. Pero, "incluso en los países libres —añade el semanario vaticano— son los partidos comunistas están a la ofensiva contra la religión y la Iglesia, y sobre el particular hace referencia a un reciente artículo aparecido en "Rinascita", en el que se "sostiene la necesidad de revisar el con-

cordato" y se dice, además, al go acerca de la conveniencia de un "referéndum". Después de transcribir algunos párrafos de la revista comunista, "Osservatore della Domenica" concluye aseverando que tales afirmaciones se "manifiestan en un sentido general y ellas son ultrajadas para los católicos en los cuales se supone una indiferencia casi total por los valores religiosos ideales y una con secuencia docilidad a todas las maniobras que los comunistas desean intentar. Corresponde, pues, a los católicos disipar esas ilusiones y darse cuenta que cualquier debilidad o signo de discordia envalentona al ateísmo marxista hasta hacerlo insolente".

### Correo de la tarde

## Kozlov con Ike

Por Julio C. Suñel

Frol Kozlov, Vice-Primer Ministro de Rusia y la tercera persona en autoridad en el Kremlin, visitó al Presidente Eisenhower y conversó con el mandatario por más de una hora.

Cuando la conferencia terminó, Kozlov declaró que "habían conversado de la paz".

Sigue siendo usual el cambio de impresiones entre representantes de la alta jerarquía comunista y representantes del gobierno norteamericano.

Dentro de muy pocos días el Vice-Presidente Richard Nixon saldrá hacia Rusia, en donde se cree los rojos tratarán de impresionarlo de la mejor forma. Este viaje ya creó ciertas preocupaciones. El más inquieto por ahora es el General Charles De Gaulle, quien ve peligros con motivo de los intereses que Rusia tiene en la lucha nacionalista de Argelia. Teme que una entente entre E. U. y Rusia sacrifique a Francia.

La paz, de todas formas, viene siendo la obsesión ya no sólo de Rusia, sino también de los países occidentales. Se conoce de sobra que una posible guerra sería el suicidio de la humanidad. Ya se vieron las estadísticas que se publicaron en los Estados Unidos, que hablan de la cantidad de muertos que ocasionaría una guerra atómica. En E. U. en caso de estallar la guerra, habría por lo menos 49 millones de muertos y no menos de 128 millones de personas quedarían afectadas por las radiaciones. Estas radiaciones podrían hacer daño durante diez años en los casos menos graves, y se mantendrían hasta por siglos en otros, presumiblemente transmitiéndose de generación en generación.

Todos estos datos tienen que preocupar a los norteamericanos. Y a los rusos también. Porque las estadísticas parten de la posibilidad de un ataque ruso a centros estratégicos y civiles de los Estados Unidos. Y si ese ataque se produce, la capacidad de riposta de la potencia norteamericana es tan tremenda, que podría dejar reducida a polvo al imperio rojo.

Hay razones para creer que de verdad Rusia no quiere la guerra. En primer lugar, conocen los comunistas el peligro que entrañaría la misma para la continuación de su expansión ideológica en el mundo. Los comunistas creen sinceramente que en la competencia pacífica, económica e ideológica, ellos llevan ventaja. Y que, razonando con Marx, el capitalismo lleva dentro de su naturaleza el microbio de su destrucción: la competencia cruel, la acumulación de capitales, la plus valía. Tesis marxistas que para ellos son el Sancta sanctorum.

Los comunistas también tienen una experiencia histórica que no pueden olvidar. Cada guerra significó en Rusia transformaciones tan radicales, que sienten temores de que el comunismo sufra un colapso en el corazón mismo que le da vida.

Saben los comunistas que la guerra ruso japonesa entró el primer cambio en Rusia. Vino la primera revolución y con ella la entrada a un gobierno representativo con la pérdida de una serie de privilegios para la aristocracia. Después de Pedro el Grande, el gran transformador de Rusia, el inicio de los cambios radicales hay que fijarlos en 1905.

Sigue luego la etapa correspondiente a la primera guerra mundial, en la cual salieron mal librados pero de donde arrancó —año 1917— toda esta efervescencia comunista —marxista— leninista que llevó al país a lo que es hoy.

No se podría, de acuerdo con estos antecedentes, descartar la validez de los temores rusos con respecto a otros cambios en razón de una posible guerra.

Aparte, la tesis de Occidente. Occidente no quiere la guerra. Es una patraña decir que hay interés por parte del Oeste para que se llegue al encuentro bélico. La historia es más elocuente que cualesquiera otros razonamientos. Pero aun, si hubiera sectores empujados en guerrear, no tendrían repercusión, porque los pueblos y dirigentes que saben lo que significa la guerra, no quieren soportarla de nuevo.

Al este y Hawaii

## LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y LA LEY DE SALARIOS DEL PODER JUDICIAL

II

Con profundo conocimiento del problema y clara visión del porvenir, la Comisión de la Honorable Asamblea Legislativa, nombrada para dictaminar sobre el proyecto de reforma que fue sometido a su examen, se pronunció en los siguientes términos, que constituyen una acertada síntesis: "Asamblea Legislativa:

Como Miembros de la Comisión Especial que fue nombrada para dictaminar sobre el proyecto de reforma al artículo 177 de la Constitución Política, publicado en "La Gaceta" N° 228 de esta misma fecha, venimos a rendir dictamen favorable sobre tal proyecto.

Son bien conocidos de los estimados compañeros de Asamblea los motivos en que se fundamenta esta reforma constitucional, los cuales fueron ampliamente expuestos en la reunión conjunta que tuvimos hace algún tiempo con los señores Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Esta reforma constitucional —con la cual se afianzará definitivamente la autonomía del Poder Judicial en el aspecto económico— hará posible que en el futuro encuentren solución adecuada los múltiples problemas que en la actualidad confronta dicho Poder, por la limitación de los recursos económicos asignados a él en los presupuestos nacionales. Esos problemas vienen de muy atrás y se agravan día con día como consecuencia del crecimiento y desarrollo de la población que demanda cada vez más servicios de la administración de Justicia. Las oficinas judiciales no cuentan con personal suficiente para atender los muchos problemas a diario surgidos y en lo material, se hallan con muy pocas excepciones, alojadas en locales totalmente inadecuados y sin mobiliario ni equipos suficientes. Aun la propia Corte Suprema de Justicia mantiene, actualmente, dos de sus Salas en locales aislados de sus oficinas centrales que son estrechas y están muy mal situadas.

Las remuneraciones de los servidores judiciales son, por otra parte, exiguas de tal modo que la carrera judicial no ofrece estímulo ni aliente alguno a quienes deseen iniciarse en ella y esto aleja en muchos casos a elementos de vocación y capacidades que podrían prestar en otras condiciones sus servicios como Alcaldes, Jueces o Magistrados.

En las anteriores consideraciones fundamentamos nuestro dictamen favorable a este proyecto y lo recomendamos sin modificación alguna como base de discusión.

Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa, Comisión Especial.— San José, 9 de octubre de 1956. Manuel Antonio Quesada Chacón.— Guillermo Chaverri Benavides.— Otón Acosta Jiménez".

Ya en otra oportunidad la misma Comisión había expresado:

"Sin eufemismos, podemos afirmar que, verdaderamente, la penuria en que se desenvuelve el Poder Judicial de Costa Rica, es vergonzosa, situación ésta que no se concilia con la ineludible necesidad de rodear de garantías a sus instituciones que realizan, dentro de la esfera del Estado, una función esencial y de incalculable importancia".

No está de más recordar aquí que la mejor justicia del mundo es la inglesa, cuyo servicio se paga de los fondos consolidados del Parlamento, para darle mayor seguridad e independencia. Así nos lo dice el malogrado Traductista de Derecho Procesal Civil, Doctor Eduardo J. Couture, en los siguientes párrafos:

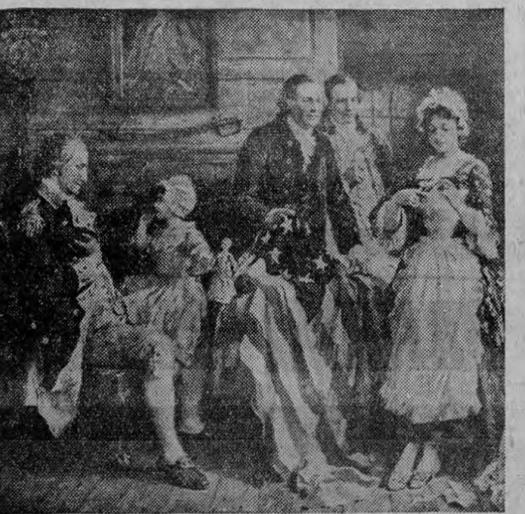
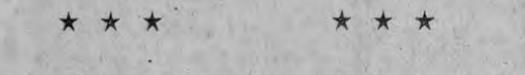
"Los salarios de los Jueces se pagan con los fondos consolidados del Parlamento, sin intervención directa del Gobierno, a fin de asegurarles la más absoluta independencia". (Estudios de Derecho Procesal Civil, Tomo I, La Constitución y el Proceso Civil, pág. 151).

Del Mensaje Presidencial del 1º de mayo de 1957, son los siguientes conceptos emitidos por el señor ex-Presidente Figueres:

"Me corresponde ahora presentar a vuestro conocimiento el Proyecto de Reforma del artículo 177. Me complace en recomendar esa reforma, para que se le dé aprobación definitiva, si a bien lo tiene la Asamblea, por las siguientes razones:

- a) Se asegura una mayor independencia al Poder Judicial, asignándole una suma global del Presupuesto, fijada en la Constitución. Eso le permitirá ejercer su alto cometido, libre de toda preocupación por su estabilidad económica.
- b) El disponer de un porcentaje o suma global permitirá a la Corte elaborar sus proyectos de acuerdo con las necesidades que confronte en cada oportunidad. Podrá crear nuevos Tribunales, construir edificios y dotarlos de elementos y materiales de trabajo, así como garantizar la seguridad económica de los funcionarios judiciales.
- c) La Corte Suprema de Justicia tendrá garantía constitucional de que sus presupuestos no serán alterados por razones de orden administrativo diferentes de la función judicial. Dentro del porcentaje legal, sólo podrá disponer la Oficina de Presupuesto de las sumas que excedan del Proyecto de la Corte".

CONTINUARA



LA PRIMERA BANDERA.— Cuenta la tradición que la primera bandera de la entonces nueva nación denominada los Estados Unidos de América, fue confeccionada a mano por Betsy Ross. La primera bandera llevaba solamente trece estrellas, por las trece colonias originales. Actualmente se está confeccionando en los Estados Unidos una nueva bandera que ha de llevar cincuenta estrellas, tomando en cuenta los dos Estados nuevos, Alaska y Hawaii.

Los matutinos dijeron

Diario de C. Rica

Información:

La cuota ganadera de este año no irá a mercados extranjeros. Es tanta la demanda y tantas las posibilidades de utilidad, que las mismas centrales de destace la absorberán, pagando cotizaciones más altas que las que pueden dar Venezuela, Curazao y Perú.

Informalidad del Consejo de Tránsito, denuncia el diputado César Solano. Declara que al Presidente Echandi "lo bailó" y que a él, después de haberle manifestado sus personeros que el asunto del estacionamiento de autobuses en locales cerrados había sido resuelto, ocurrió que en dos meses y medio no resolvió afirmativa ni negativamente.

Editorial: El Rector y "La Nación": "Lamentamos que el Rector, un funcionario que se ha caracterizado siempre por la equanimidad con que aborda asuntos que se refieren a su investidura o a la institución a que tan dignamente sirve, comience por manifestar que se siente lastimado por los términos de la interpelación que se le dirigió. Esos términos no eran ofensivos, sino respetuosos y atentos".

Editorial: La República

Información: No había instrucciones para acusar a Cuba. La Cancillería se refiere a nuestro editorial del domingo 28, que pedía un pronunciamiento en relación a las declaraciones de la Embajadora Angela Acuña de Chacón, en la última sesión del Consejo de la OEA en contra de Cuba. El Canciller declara que no tenía instrucciones de la Embajadora para acusar a Cuba.

Editorial: Corresponsales extranjeros en Managua son somocistas. En cable al Dr. Gainza Paz, Presidente de la SIP, se expone el caso de los corresponsales de la UPI y de la AP en Managua, funcionarios de confianza del régimen somociano, que han lanzado al mundo crímenes acusaciones en contra del ex Embajador Leonte Herdedia.

Editorial: Reaparece el brochismo: "He mos sabido que en las oficinas públicas están pidiendo contribuciones para ayudar a que el gobierno pague los gastos de la gran aventura de Punta Llorona. Este brochismo en el gobierno es la de la peor clase, porque sabemos que son sus víctimas muchos empleados q', por no atreverse a disentir, contribuyen, quitando a sus hijos el pan de la boca".

Información: Terminación del Aeropuerto de El Coco. La obra requiere una financiación de cuatro millones de colones. Para arbitrar esa gran suma se proyecta equiparar los derechos de aterrizaje que pagan las compañías de aviación en Costa Rica, con los que cubren en otros países.

Editorial: Venta de las acciones del Instituto Nacional de Turismo a la compañía LACSA. Las negociaciones parecen que han culminado con buen éxito y que el valor de la operación es por dos millones y medio de colones, pagados parte al contado y el resto en abonos.

Editorial: Nuestra producción: "El país ha invertido millones, ha realizado un gran esfuerzo y ha estructurado gran cantidad de organismos para fomentar la producción nacional de artículos básicos de consumo popular y por alguna razón, que debemos buscar, cada año tenemos que importar miles de quintales de azúcar".

# José Vasconcelos



En esta gráfica se ve al ilustre Maestro don José Vasconcelos en compañía del filósofo Moisés Vincenzi y a los hijos de éste Brunello y Vittinia, ahijados de Vasconcelos, cuando éste visitó nuestro país, hace una treintena de años

Dije en mi página anterior que la altura de los pueblos se reconoce por la posición que ocupan los intelectuales en la sociedad y en el Gobierno. Y recuerdo ahora el caso de Lorenzo el Magnífico —en el siglo XV del Renacimiento italiano— que, imbuido en toda clase de ilustraciones —la de Platón muy singularmente—, pudo alcanzar esta verdad y rodearse de los mejores hombres de su tiempo, con una estúpida visión de las cosas del espíritu. Cerca de él Marcilio Ficino y los dos Picos, entre otros. Y aunque se dijo que no protegió a Leonardo y al matemático Fra Luca Pacciolo, volviéndoles también la espalda a Toscanella y a Vespucci, este mismo caso revela que no sólo Lorenzo pensaba de esta suerte, sino también toda la vieja y noble Florencia, en ese instante glorioso.

Ahora se trata, en cierto modo, de la muerte de otro Magnífico: de José Vasconcelos. Y sólo de este aspecto suyo quiero ocuparme cerca de su tumba, rodeada de admiradores de su vida espectacular, puesto que en mi obra CARACTERES AMERICANOS le dedico un estudio completo, bien conocido en el continente. De este aspecto. Del innumerable círculo de espíritus superiores que, por gracia suya, fue rodeado su Ministerio de E. P., en el Gobierno de Alvaro Obregón, a quien supo eclipsar por su obra gigantesca en profundas dimensiones del alma mexicana.

Vasconcelos era el eje —en ese tiempo de su gran Ministerio: uno de los mejores de América— de muchos grupos de artistas, de filósofos, de hombres de ciencia, que no siempre hacían obra común. Pedro Henríquez Ureña, el primero de todos con un haz de espíritus jóvenes y maduros en su propia mano. Antonio Caso, lleno de elocuencia y de civilidad, por el otro lado. Y en otras zonas: Diego Rivera, Best Maugard y cien más. De todos se sirvió para hacer cultura, para revolucionar medularmente el alma sagrada de México.

América sintió el fragor de sus luchas y lo hizo su Maestro. Y aunque después Vasconcelos siguió otras rutas menos aceptadas por la colectividad moderna, nunca pudo descender, con su pluma espléndida, a las bajas esferas de la política, de la mala política. Se entregó a escribir sus obras de madurez, de recuerdo y de nostalgia, en un estilo que México —país fuerte de verdad— supo apreciar y pagar convenientemente.

Como se ve, lo que hizo por su país lo realizó acompañado de intelectuales —muchos de ellos abandonados hasta ese entonces—. Y bajo su influjo, Obregón tomó a los mejores para los menesteres de la diplomacia, haciendo de esa carrera una profesión de letrados, de poetas y de artistas de toda clase. Así el influjo de un solo hombre supo expandirse por todo.

Adiós José Vasconcelos, Adiós amigo mío. No olvido que en 1922 quisiste conducirme de la mano al sitio en que se fundan los grandes bronces eternos de la Revolución Mexicana

## MOISES VINCENZI

### Gbno. no ac ...

Viene de la Página PRIMERA

na a las siete horas.

Gracias a la información de LA PRENSA LIBRE y a la intervención directa de los perjudicados ante la Procuraduría —que es un organismo asesor, defensor y ejecutor del Estado—, ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el INVU y la propia Presidencia, el plazo se pospuso y los cuarenta niños que iban a ser lanzados a la calle están aún bajo el cobijo de los humildes techos.

### MOVILIZACION DE SERVIDORAS SOCIALES

El Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), ordenó ayer mismo, al enterarse de la crítica situación reseñada por LA PRENSA LIBRE la movilización total de sus Servidoras Sociales para que inicien un estudio de los doce casos familiares del núcleo contra el que se planteó la acción legal.

### SE ESTUDIARA PLAN

El INVU agregó además que se estudiará un plan para tratar de dar vivienda a todas estas gentes antes de que el problema se repita y las cosas puedan llegar a más.

### EL PLAZO Y SU EXISTENCIA

Los vecinos —ante declaración del Ministro de Trabajo publicada esta mañana—, advirtieron que el plazo perentorio de veinticuatro horas existió y nos mostraron al efecto las Cédulas remitidas por la Jefatura de Tibás desde antier. Ellos aclararon además que aún ayer a las cuatro de la tarde nada sabían que el Gobierno les iba a prorrogar el plazo de desalojo. Y que por la misma causa intercedieron directamente ante la Presidencia.

### DON MARIO SAENZ YGLESIAS EXPLICA

Don Mario Sáenz Iglesias a nombre de la Industria Ladrillera explica:

Señores Directores de LA PRENSA LIBRE: Don Andrés Borrás: Espero de su caballerosidad, y del prestigio de su diario vespertino, publique la suscita aclaración, a la tendenciosa información periodística de ayer, sobre EL DESAHUCIO DE NUMEROSAS FAMILIAS. Y le dé, también primera página, ACLARANDO EN HONOR DE LA PRENSA LIBRE, que si dicha información merece ese calificativo, no es por su culpa, SINO POR LA DEL INFOR-

# NO ES UNA GANGA?

Si al cabo de un mes usted recibe una factura como ésta, ¿estaría satisfecha?

20 libras de arroz a ₡ 0.90 .....	₡ 18.00
20 libras de frijoles a ₡ 0.70 .....	₡ 14.00
20 libras de carne a ₡ 0.95 .....	₡ 19.00
<b>Total.....</b>	<b>₡ 51.00</b>

Con seguridad que sí, ya que el detalle de la factura le permite realizar fácilmente los artículos que usted ha recibido a cambio de su dinero!

Ahora, Ud. recibe una factura que dice: Por 560 kilowatt horas suministrados en el mes ..... ₡ 51.00

Aun cuando en esta factura no puede existir el detalle de cómo ha usado usted estos 560 kilowatt-horas, pues el medidor registra el consumo total de su casa y no el de cada artefacto eléctrico que usted tiene, para su satisfacción deseamos darle el detalle del uso que usted ha podido hacer de esos 560 Kwh., por los que ha pagado la suma de ₡ 51.00:

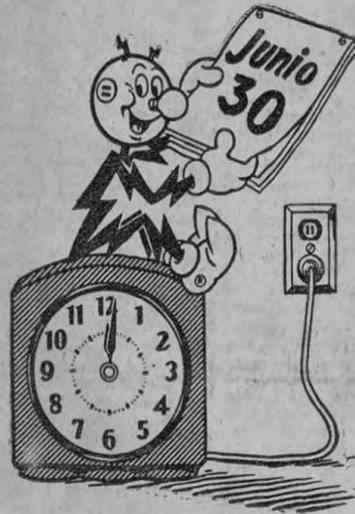
	Consumo por mes	Costa por mes	Costo por día
Por tener encendidas 10 luces 5 horas, todos los días .....	75 kwh	₡ 6.83	₡ 0.23
Por uso de una cocina de tres calentadores, cuatro horas y media, todos los días .....	324 kwh	₡ 29.50	₡ 0.98
Por uso de un horno, una y media horas, todos los días ..	72 kwh	₡ 6.56	₡ 0.22
Por uso de una plancha grande, una hora, todos los días	30 kwh	₡ 2.73	₡ 0.09
Por tener conectada una refrigeradora día y noche, todos los días .....	33 kwh	₡ 3.00	₡ 0.10
Por tener un radio conectado cinco horas, todos los días ...	8 kwh	₡ 0.73	₡ 0.02
Por uso de un cepillo para pisos, 2 horas, todos los días ..	12 kwh	₡ 1.10	₡ 0.04
Por uso de una lavadora, una hora todos los días .....	6 kwh	₡ 0.55	₡ 0.02
<b>TOTALES .....</b>	<b>560 kwh</b>	<b>₡ 51.00</b>	<b>₡ 1.70</b>

NO HAY SERVICIO MAS UTIL NI MAS BARATO QUE LA ELECTRICIDAD

VIVA MEJOR ELECTRICAMENTE!

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

Una Empresa a su servicio con Utilidades Limitadas por Ley



### Por qué...

el Ministerio de Salubridad Pública no se interesa más por la higiene de los barrios del Sur, encargando a los Inspectores Sanitarios hacer visitas con frecuencia?

SERA QUE... el Departamento de Inspectores Sanitarios no cuenta con la debida cooperación del titular de esa Cartera?

SERA QUE... la partida asignada en el presupuesto actual no alcanza para velar por la salud de los sufridos habitantes de esos barrios?

SERA QUE... el Ministerio no cuenta con los medios suficientes para mandar a fumigar las casas de ese sector, las cuales se encuentran llenas de toda clase de bichos?

VECINO DE SAGRADA FAMILIA.

Tiene la palabra el Sr. Ministro de Salubridad.

(Solicitamos colaboración)

MANTE, que no se ciñó a la verdad, siendo éste el Procurador García, según se ve del contenido de la información. Ella me perjudica, y da la idea de que soy culpable de la expulsión de esos ciudadanos, nada más incierto, y repito, en fe de su proverbial gentileza y señoría periodístico le ruego aclarar:

1.—QUIEN PIDIO LA EXPULSION DE LOS INQUILINOS, es el Procurador García; yo no he desahuciado a tales inquilinos, que hace mucho tiempo no me pagan, por inscripciones oficiales del Procurador García, y de una alta funcionaria del Ministerio de Trabajo. Yo me atengo a la responsabilidad económica del Estado, y repito, no he pedido a ningún

inquilino, siquiera, se vaya. 2.—LA PROPIEDAD donde está la Industria Ladrillera, y varias casas modestas, era de Raúl Zeledón García, pariente íntimo del Procurador García; en juicio de PROBIIDAD DEL TRIBUNAL DE SANCIONES INMEDIATAS PASO ESA PROPIEDAD AL ESTADO, más no sus construcciones, que incluso tienen una prenda a UN BANCO DEL ESTADO.

3.—El señor García se ufana en rematar esa propiedad, donde fue reconocida la vigencia de una cédula hipotecaria de 10,000 dólares, emitida por Raúl Zeledón García, que no se había registrado como deuda en aquel Tribunal, por la Procuraduría. No crítico, la propiedad no es mía, simplemente relato.

4.—Trató de rematar, y alegó que no podía rematarse la propiedad, con construcciones ajenas. Para eso no se necesita ser abogado. Pero el señor García, en vez de aceptar lo que propuse, un avalúo justiciero de lo ajeno, se pagara el Estado la deuda de arriendos, la del Banco, y si sobrara se me diese; dispuso el desahucio mio y de los inquilinos, lo que a nada conduce, dijo no me pagaran alquiler, creyendo así ziamme y ahora pide el lanzamiento a la calle de los inquilinos. Aún haciéndolo el Estado no se hace dueño de lo ajeno. Vaya procedimiento.

5.—El señor García aboca al Estado a un pleito inútil, y le ha hecho incurrir en daños y perjuicios. Repito con su pro-

cedimiento no se hace dueño, de las construcciones, que en su mayoría existían antes de pasar al Estado la propiedad, pues yo hice algunas modificaciones o adaptaciones, como se comprende hay una copropiedad. Si los inquilinos van a la calle, en el rudo invierno, culpa y pedido es del señor García, no mi deseo, que es que se queden, ya que los platos rotos, los pagan los chiquillos, o los tatas (el Estado).

Estando enfermo le envío personal la presente, y me suscribo su afectísimo servidor, obsecuente,

MARIO SAENZ YGLESIAS

3 de Julio 1959.

### NOTA DE LA REDACCION:

El Procurador Civil de la República, Lic. don José María García, no fue el informante en este caso. La información la tomó LA PRENSA LIBRE directamente de los perjudicados atendiendo réplica expresa de éstos. Los párrafos que se insertan del juicio establecido por García a nombre del Estado fueron tomados de las copias del mismo que están en poder de los inquilinos y que éstos pusieron en manos del Redactor Monestel Arce con otra documentación.

Aprenda y viva: siga con cuidado la campaña de divulgación contra el cáncer.

# SI SE SIENTEN AFECTADOS QUE VAYAN A TRIBUNALES

Envían un informe extenso

## PELIGRO EXISTENTE EN TRASLADO Y MANIPULEO DE INSECTICIDAS

San José, 30 de junio de 1959

Señor Lic. don Franklin Solórzano Salas, Ministro de Trabajo y Previsión Social, Su Despacho.

Distinguido Sr. Ministro:

La Directiva Regional puntarenense de esta organización social, ha enviado extenso informe sobre el peligro que significa para la salud de los trabajadores el traslado y manipuleo de las insecticidas "Ortho" que están llegando al país, para una fábrica que está instalada en San Antonio de Belén (advertimos que nada tenemos contra esta fábrica que es una industria fuente de trabajo).

Nos sugieren como primera medida preventiva, que se haga una ley exigiendo que estos productos vengan en botes y no en sacos, ya que en sacos es perjudicial por el polvo que se derrama y que se incrusta en los poros y vías respiratorias, advirtiendo que estos productos son tóxicos.

Como medida de seguridad, nos permitimos solicitar, atenta y respetuosamente, que se pida el fiel cumplimiento de los artículos 193, 194 y 199 del Código de Trabajo, tanto de la Aduana de Puntarenas como del F.E. al P. en lo que corresponda a cada uno. Que se instalen baños y servicios sanitarios y se le suministre jabón desinfectante a los trabajadores de Muelle y Aduana, para que se bañen después de haber trabajado en la carga y descarga de estos productos. Que se les suministren, además, guantes y mascarillas, porque la

transportación de estos insecticidas pueden llegar a costar la vida de más de un trabajador. También que se acondicione la bodega de la sal de Puntarenas, que es donde están almacenando estos productos, de manera tal que tenga suficiente luz y aire, de acuerdo con las recomendaciones técnicas para el caso.

Le estamos mandando una muestra de la insecticida, para que sea examinada en un laboratorio, si no hay inconveniente, y sean consultados, además, los Patólogos de la Caja

## DETECTIVES A GUAPILES POR UN CRIMEN

El Coronel Martí dispuso ayer el envío de detectives a Guápiles, a fin de que atiendan denuncia sobre presunto crimen cometido en aquella jurisdicción, en la persona de quien fuera José Ali Alai.

Sobre tal hecho se ha comunicado que el móvil del mismo fue el robo, ya que se sabe que el occiso guardaba dinero en efectivo y otros valores, nada de lo cual aparece. El crimen, si eso fue, se cometió en las primeras horas de la noche del último día de junio anterior y se sabe que dos individuos, extraños al lugar, han sido detenidos como sospechosos. Mientras tanto el Alcalde de la jurisdicción espera la investigación detectivesca, para agregarla a la judicial ya iniciada.

Costarricense del Seguro Social que han hecho varios estudios sobre la intoxicación con insecticidas y que serían muy valiosas todas las observaciones que estos autorizados médicos hagan.

Aprovechamos la oportunidad para suscribirnos de Ud. atentos y seguros servidores.

Unión Ferroviaria Nacional  
Harry A. Meño Méndez

## ASALTADA FARMACIA EN CAÑAS

La Farmacia que en Cañas, Guanacaste, tiene don Héctor Suárez S., fue asaltada y robada, llevándose los ladrones mercancías muchas, por apreciable suma de dinero.

Correspondió al Resguardo Fiscal de Cañas, atender a las investigaciones de tal suceso, y hoy se informó que, terminadas las investigaciones administrativas, se ha logrado comprobar que en el robo actuó una mujer. E. Briceño, por lo que contra ella se formuló la denuncia correspondiente.

## MENOR DE EDAD LESIONADO POR UN AUTOMOVIL

En la ciudad de Alajuela, en calle tres, avenida seis, ocurrió un suceso del tránsito del cual fue víctima el menor de doce años, Carlos Luis Alfaro Ureña, quien fue atendido en el Hospital San Rafael de aquella ciudad. El Alcalde de Alajuela inició su maría contra Segundo Lazo Urbina, quien con su automóvil, el de placas número 34403, fue el causante de este percance registrado en horas de la tarde de ayer.

## INVESTIGAN UNA MUERTE

Elementos de radiopatrullaje, de la unidad número 33 que ser vía al mando del Sargento Cervantes, dieron cuenta esta mañana al Alcalde Primero de lo Penal, Lic. Villalobos, de que anoche fue llevado a la Morgue del San Juan de Dios, al cadáver de un hombre, de unos noventa años de edad, y quien fue encontrado muerto, en el sector de la Y Griega.

El señor Alcalde inició en esta misma mañana las diligencias sumariales del caso, a fin de conocer las causas de tal muerte. Es decir, saber si hubo algo delictuoso en la misma.

## UNA SEÑORA FUE ARROLLADA POR BICICLETA

Las autoridades del Tejar, Cartago informaron sobre lamentable accidente del tránsito ocurrido en aquella jurisdicción, hecho del cual fue víctima la señora Lidia Martínez de Leiva.

Según el informe el autor de ese atropello fue el menor Juan José Solano, conduciendo su bicicleta, con la cual lesionó de cuidado a dicha señora. El parte sobre este suceso fue enviado a las autoridades de Cartago y la herida al Hospital Max Peralta de aquella jurisdicción.

## Aparecen los cadáveres del naufragio en el Reventazón

Hemos informado sobre el naufragio de una balsa, tripulada por tres hombres en el Río Reventazón, con saldo de dos muertos cuyos cadáveres no había sido posible encontrar, pese a la intensa búsqueda de autoridades y particulares a lo largo de ese río.

En horas avanzadas de la tar-



NOVICIO PAGA CARO.—Varios toreros distraen un toro furioso que corneó a Felipe Ara Bello, de 25 años, que yace herido en la arena de la plaza de toros de Madrid. Bello, un espectador, saltó al ruedo para desplegar su pericia frente al astado. Pero el toro no quiso cooperar con su debut, dándole varias graves cornadas e hiriéndolo gravemente antes de que pudiera ser rescatado.

## PIDE VENTILAR LA ACUSACION CONTRA EL DR. JUSTINO SANSON

Calle Blancos, 23 de junio, 1959  
Señores  
LA PRENSA LIBRE.

Estimados señores:

La presente para saludarles afectuosamente, y a la vez pedirles publicar lo siguiente:

Yo he venido dándome cuenta a través de la prensa y la radio, que en Costa Rica ya tenemos lo que tanto hemos repudiado. Y es nada menos que los esbirros a sueldo. La ciudadanía costarricense conoce que el señor Sansón, Secretario de la Embajada de Nicaragua fue acusado de ser el jefe del espionaje de los hermanos Somoza en Costa Rica, y creo conveniente para nuestros ideales de mocráticos que esto se ventile.

En consecuencia hago un llamamiento al cuerpo de la Federación Estudiantil de Costa Rica, Cuba, Venezuela, El Salvador y todos los países que amamos la verdadera democracia en América, para que formen una comisión que investigue lo cierto que de esto exista, para que se proceda de inmediato a pedir la expulsión de nuestros países a tan indignos elementos. Si este señor desea ser un jefe de esbirros que se vaya a su patria, pero que no intente tratar de manchar nuestras queridas instituciones verdaderamente democráticas y nuestro anhelo de libertad y respeto a los Derechos Humanos.

Deseo hacer patente por medio de la presente mi apoyo moral y si lo pudiera material, a la revolución de Nicaragua, República Dominicana y el Paraguay. Donde quiera que exista

## NINGUNA CULPA EN EL PRESUNTO CONTRABANDO

En su oportunidad dimos cuenta de denuncia de las autoridades fiscales sobre presunto cuantioso contrabando de mercancías descubierto en el Aeropuerto El Coco, así como del decomiso de licores extranjeros y telas en establecimientos comerciales de Alajuela.

Por esos hechos se ha estado procesando a Max Pichoniski y Rosa Biudenski. Esta causa fue fallada ya por el Juez Penal de Hacienda, quien, haciendo consideraciones en cuanto a exención de impuestos en equipajes a que tienen derecho los pasajeros, dictó auto de cierre sumarial que comprende sobreseimiento definitivo en favor de los mencionados indicados. Así terminó, sin culpa para nadie, el presunto cuantioso contrabando de mercaderías por el Aeropuerto El Coco.

## UN CRIMINAL ATENTADO A MENOR

Ante el Alcalde de turno en lo Penal se formuló ayer denuncia, en oficio que envió el Agente de Policía de Sabanita de Montes de Oca, sobre criminal atentado cometido en esa jurisdicción en perjuicio del menor J. L. Fonseca. Según esa denuncia, un sujeto, Cristy J. Quesada, incurrió en violación de aquel menor, para lo cual empleó la fuerza.

Al iniciarse la sumaria respectiva, se dispuso ordenar el examen médico del ofendido, para saber si en efecto la violación se consumó.

Carlos Rogelio Rojas V.

## Fuerte contrabando de mercadería se descubrió en Puerto Limón

## LA PERSIGUE Y LA GOLPEA Y ADEMÁS ...

Ante el Alcalde Primero de lo Penal se presentó esta mañana la joven Clara Blakel, quien pide sea condenado Woodrow N., por lesiones en perjuicio de ella, lesiones que dice la tienen en estado delicado.

La denunciante expresa que en las paradas de autobuses, en su casa de Paso Ancho y en otros sitios el acusado la golpea con los puños y le arrebató objetos de uso personal y se los destroza. Agrega que tiene que dormir fuera de su casa para evitar que el indiciado continúe sus asechanzas y golpes. La denuncia se comenzó a tramitar hoy mismo para aclarar los hechos.



ESCAPA DE LA MUERTE.—El Príncipe italiano Víctor Emmanuel, de 22 años, descansa fuera de una cámara de compresión de la Armada en San Diego, Calif., donde estuvo por cerca de 20 horas para eliminar burbujas de aire que se habían introducido en su corriente sanguínea mientras buceaba a gran profundidad. El médico dijo que el Príncipe tuvo "suerte en salir vivo de la experiencia".

Pedir una revocatoria con la amenaza de un paro, desconociendo el procedimiento legal de la vía judicial, es imponer un criterio por parte de los autobuseros, contra viento y marea, haciendo nugatorio el sistema de doble instancia que establece la ley: declara el Ministro Vargas Gené. —

"Si los empresarios de autobuses, que objetan las resoluciones de mi despacho, consideran afectados sus derechos por las mismas, tienen abierto el campo del juicio contencioso administrativo", declaró hoy el Ministro de Gobernación, Joaquín Vargas G.

"Pedir una revocatoria con la amenaza de un paro, desconociendo el procedimiento legal de la vía judicial, es imponer un criterio contra viento y marea, haciendo nugatorio el sistema de doble instancia que establece la ley. En el futuro, sólo se podría fallar a favor de los empresarios, o de lo contrario se iría irremisiblemente a provocar una huelga o paro de transportes.

La totalidad de los servicios actualmente en funcionamiento, operados precisamente por las personas que hacen la objeción no han sido sacados a licitación. Los empresarios actuales los están operando también a base de autorizaciones directas o porque han logrado mantener situaciones de hecho.

Cada vez que se habla de sacar las líneas a licitación, como lo exige la ley, los empresarios ponen el grito al cielo. Ahora objetan resoluciones exigiendo que los servicios sean licitados. Eso es, precisamente lo que mandan esas resoluciones, todas ellas, sin excepción alguna, pero no piden que las propias líneas que ellos sirven y que nunca fueron sacadas a licitación, también sufran el mismo trámite".

El Resguardo de Limón, con denuncia de que se estaba contrabando con mercancías que de Panamá se traían sin pago de derechos aduanales, ha estado investigando y ha logrado éxito en sus labores, pues practicó decomisos de tales contrabandos.

Calzado, telas y hasta medicinas, cayeron en comio de los

guardas, quienes señalan a dos personas como autores de este delito fiscal, pero como aun que dan dudas en cuanto a la culpabilidad de los detenidos, el asunto pasó al Juez Penal de Hacienda, para la instrucción sumarial correspondiente. Se estima que los contrabandos que se han estado perpetrando por esos indicados, alcanzan a más de cien mil colones.

YA ESTA A LA VENTA

## VISION

del 3 de JULIO de 1959



En este número:  
ARMAS NUCLEARES: Momento de decisión.

¿Cuántos países las producirán?

Monopolio de los tres o derecho de los otros?

y muchos otros artículos de interés.

COMPRELA HOY EN SU PUESTO PREDILECTO O A SUS DISTRIBUIDORES

## EL PALACIO DE LAS REVISTAS

de C. VALERIN & CO. LTDA.

Frente a costado Este del Teatro Raventós

**OSRAM**

COMO LA LUZ DEL DIA

**OSRAM**

DISTRIBUIDORES:

**KOBERG**

## FESTIVAL EN HOSPICIO DE HUERFANOS

Las buenas y atentas monjitas del Hospicio de Huérfanos de esta ciudad, atenta y cortésmente invitan por este práctico y desinteresado medio a sus vecinos y amigos de la noble institución, para que asistan al Turno Feria que allí se celebrará, contiguo Planteles del Atlántico, durante los días sábado 4 y domingo 5, con el más plausible fin de allegar fondos para sus múltiples necesidades.

## TURNO ESCOLAR EN ZAPOTE

La Junta de Educación, Patronato Escolar y Personal Docente de la Escuela Pública del Zapote, espera a sus amigos, vecinos y favorecedores de su Escuela, para que hagan acto de presencia en el Gran Turno que allí se llevará a cabo, durante la noche de mañana sábado y domingo siguiente, con el deseo de allegar unos cuantos fondos para remediar los múltiples gastos de la útil y noble casa de enseñanza.

# 2.400.000 costarán al país las reformas constitucionales

Las reformas constitucionales de carácter electoral que fueron aprobadas por la Asamblea Legislativa, y que deberán ser puestas en vigencia el próximo año, le costarán al país dos millones cuatrocientos

mil colones más. El presupuesto actual del Tribunal Supremo de Elecciones es por la suma de un millón ochocientos mil colones, y según supimos esta mañana, el Tribunal enviará próximamente a la Oficina de Presupuesto

un anteproyecto de presupuesto para el año próximo por la suma de cuatro millones doscientos mil colones, lo que significa que el presupuesto del Tribunal tendrá el año próximo un aumento de dos millones cuatrocientos mil colones.

Las reformas constitucionales de carácter electoral, como saben nuestros lectores, son para aumentar a cinco el número de Magistrados del Tribunal y para establecer el voto obligatorio. Existe otra para que los Magistrados del Tribunal

trabajen tiempo completo. De acuerdo con las mismas reformas, el proyecto de presupuesto del Tribunal deberá ser aprobado tal como se envía al Poder Ejecutivo primero y a la Asamblea Legislativa después.

## Cumplir mi ...

Viene de la Página PRIMERA

y eso es lo más grave, asumir de lleno la tarea que realizaban los partidos políticos, buscando a los electores, interesarlos, y empadronarlos y dar les su cédula, de oficio.

El Secretario General del Registro, don Fernando Montes de Oca, declaró esta mañana que resulta imposible para el Registro Civil cumplir con esa extraordinaria labor, en su totalidad, en el plazo de 17 meses.

Con recursos económicos o sin ellos, resulta imposible. El trabajo por realizar es extraordinario. Muy superior a la tarea cumplida por el Registro en anteriores sufragios generales. Y el tiempo es corto.

### CUANTO TIEMPO HAY?

Para realizar el trabajo extraordinario que tiene por delante el Registro Civil, se cuenta con 17 meses.

Dándose a los organismos electorales los recursos solicitados para ese trabajo, en el presupuesto del año entrante, los primeros cuatro meses de 1960 se perderían en organización. Hay que crear oficinas regionales, entrenar mucho personal nuevo, coordinar el trabajo que debe hacerse, etc., esas y otras actividades ocuparían los primeros cuatro meses de 1960.

Del año 1961 solamente se podrían ocupar 9 meses, pues en octubre de ese año, de acuerdo con el Código Electoral, a partir de esa fecha, no podrían hacerse ya más movimientos electorales, por vísperas de los próximos sufragios generales, el día 2 de febrero de 1962. Quedan entonces, en total, 17 meses.

### VOZ DE ALERTA

Resumiendo lo anterior tenemos:

- 1) Que es muchísimo el trabajo por realizar;
- 2) Que el plazo de tiempo es muy corto;
- 3) Y que con dinero o sin él, no puede el Registro cumplir tan extraordinaria obligación.

Se está dando la voz de alerta. El Registro Civil, desde ahora, desea informar que en tan corto plazo no podrá cumplir todo el trabajo que se le encomienda.

Sería conveniente que los diputados y el Poder Ejecutivo se preocuparan ya de este problema que nos revela hoy el Secretario General del Registro, y que preocupa muchísimo a los funcionarios electorales.

A juicio del señor Montes de Oca, consumada la preocupación actual, y verificadas las elecciones, podría darse el caso de una reclamación de los partidos perdidosos, si es que el Registro, al vencer el plazo para los movimientos electorales, no logró, de oficio, atender absolutamente todos los aspectos. Lo que es imposible conseguir, repetimos, en 17 meses.

Ante una situación tan difícil, tal vez caba la posibilidad

## MAGNIFICA FUNCION HABRA ESTA NOCHE EN LA ESCUELA RICARDO JIMENEZ

Un grupo de artistas nacionales,

de declarar inoperante la reforma constitucional que establece la cédulación y empadronamiento de oficio.

Los partidos políticos perdidosos podrían reclamarle al mismo Registro Civil la responsabilidad de no haber provisto de cédula, no haber empadronado y no haber puesto en disposición efectiva de ejercer el voto, a todos los electores. El asunto se puede complicar seriamente, pues de acuerdo con las últimas reformas a la Constitución, el Registro no puede desconocer que obligatoriamente, de oficio, debe cedula y empadronar a todos los electores, y que esa es responsabilidad exclusiva suya, de su única competencia.

### EL TRABAJO EXTRAORDINARIO

En 17 meses el Registro tendría que hacer esta labor:

- 1) Empadronar y cedula de oficio aproximadamente cien mil nuevos electores;
- 2) Habilitar aproximadamente cincuenta mil electores que en los sufragios pasados se quejaron sin votar por errores y defectos de presentación;
- 3) Efectuar movimientos electorales, traslados, duplicados, inclusiones, cancelaciones por defunción, etc., etc., en una suma alrededor de 150.000, en total.

4) Depuración total de índices de nacimiento; trabajo arduo que se llevaría más de un año. En 2.200.000 partidas de nacimientos, que incluye muertos y vivos, se calcula que hay más de 60.000 duplicados, o repeticiones, o "forros", como quiere llamarseles;

5) Atender solicitudes de constancias; aproximadamente 28 mil mensuales. Atender un promedio de 300 solicitudes diarias de cédula, y presentaciones de los partidos y de particulares, etc., etc.

Todo eso, y muchos otros servicios y actividades adicionales, tiene que desarrollar el Registro, en 17 meses, con dinero o sin él. Es imposible.

### UN INFORME

Naturalmente, los funcionarios directores del Registro Civil elevarán su preocupación a los señores Magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones. El asunto es muy serio, y debe examinarse con cuidado. No vaya luego a presentarse una situación de escándalo, y se le cobren responsabilidades a los organismos electorales, todo por no llamar la atención sobre el problema a tiempo.

Don Fernando Montes de Oca está preparando un documento que remitirá al Tribunal Supremo de Elecciones, concretando todos esos temores y preocupaciones.

El Tribunal Supremo de Elecciones tendrá, entonces, que resolver qué se hace, ante una situación de congoja.

quieriendo cooperar al mejor éxito de la Semana Pro Escuela Nocturna "Ricardo Jiménez", ofrecerán esta noche a las 8 en ese plantel una función.

Habrán bailes típicos costarricenses y grandes sorpresas para los asistentes, los cuales serán atendidos dignamente por el Comité Organizador de la Semana y el personal de la Escuela. Se cobrará un colón cincuenta céntimos por la entrada.

## Ministro Var ...

Viene de la Pág. PRIMERA

con una huelga general según lo que fue informado por la prensa nacional desde el día de anterior.

La reunión se celebró a puerta cerrada y los informes a la prensa no fueron confiados todavía. No obstante ello el Secretario de la Cámara Nacional de Transportes, don Humberto Grossi, explicó esta mañana a LA PRENSA LIBRE que la Cámara preparará una explicación al público de la situación para que haya claridad en sus actuaciones.

### FAMILIAS CULTAS

en las 7 Provincias están suscritas a Mujer y Hogar. Más de 28.000 personas lo leen cada semana!

POR ALGO ES!

## 1 millón ...

Viene de la Pág. PRIMERA

ciales estén concentradas en una misma área.

Para el Palacio Judicial ya existen los terrenos, inclusive un millón trescientos mil colones que figuran en el presupuesto vigente. También cuenta el Palacio Judicial con planos, muy generales, que dan idea de cómo se concibe el edificio para esa obra.

En efecto, los señores Magistrados de la Corte Suprema de Justicia promovieron un concurso entre los ingenieros y arquitectos, y escogieron el trabajo realizado por el ingeniero arquitecto Santiago Crespo Perera, quien propuso una obra de líneas modernas, de varias plantas.

En los circuitos de la Corte hay interés de ordenar lo antes posible el inicio de las obras. También se tiene mucho interés en aprovechar el millón y resto de colones que para el Palacio Judicial figura en el presupuesto vigente.

También hay interés en que se comience el trabajo de preparación de licitaciones, para el contrato de las distintas etapas de trabajo que se presentan en toda realización de la importancia del "proyecto Circuito Judicial".

## Protección a productores de cacao fué solicitada al Banco Central

Don Asis Esna, Presidente de la Cámara de Agricultores y Ganaderos de Limón, se dirigió por la vía telegráfica al Ministro de Agricultura e Industrias, Lic. don Jorge Borbón Castro, enterándole de que ayer venció el plazo concedido a los productores de cacao para que gozaran del beneficio del 65 por ciento de las divisas libres.

Expresa el señor Esna que como las condiciones de la industria cacaotera son las mismas cuando se les concedió ese privilegio, es necesario plantear gestiones para que la Junta Directiva del Banco Central prorrogue el plazo.

Inmediatamente el Ministro Borbón Castro se dirigió a don Alvaro Castro, Gerente del Banco Central, poniendo en su conocimiento la gestión de los cacaoteros para que se les proteja, y recomendándola en forma especial.

En su próxima reunión la Junta Directiva conocerá de la gestión de la Cámara de Agricultores y Ganaderos de Limón.

Una curiosa historia de amor. ¿Quién fue el culpable de la muerte de esta mujer: el amante, el marido o ella misma? Resuelva usted primero el enigma por su cuenta; luego cuente el episodio a sus amigos para que ellos den la solución. Lea en SELECCIONES de Julio por qué su respuesta puede revelar algún rasgo muy significativo de su carácter. Lea además un divertido libro condensado y otros numerosos artículos amenos y de gran actualidad. ¡Compre hoy mismo su ejemplar de SELECCIONES!

## EL CONSULADO DE SUIZA

debido a la nueva construcción que hará la empresa La Nación S. A., avisa el traslado de sus oficinas a un local PROVISIONAL contiguo a la Escuela de Comercio Castro Carazo en calle 7, entre avenidas F. G. y 2ª, casa No 51-S (50 varas al sur del Hotel Balmoral).

San José, 2 de Julio de 1959.

**...claro que todo el mundo va hacia Venus porque Venus le está ofreciendo constantemente**

**LONUEVONUEVO**

1. PUÑOS "W.so" doble-uso: para botones o para mancuernillas!
2. CUELLOS Y MAN. GAS...para todo el mundo! Cuellos desde el N°12 hasta el N°18. Mangas desde el N°30 hasta el N°35.
3. CUELLOS EN 5 TIPOS...para todos los gustos! Consul - Duque - Prince - Conde - Lord.
4. TELAS DE "DURA-plin" DOS X DOS! El exclusivo y extraordinario plin de doble resistencia y calidad sin igual!
5. EMPAQUE DE POLIETILENO! Que mantiene todas las camisas impecablemente limpias y bien presentadas!

...por eso

SO NUEVO NUEVO ES.

VENUS

Y TODO EL MUNDO VA HACIA VENUS!!!



INDUSTRIAS MIL COLORES



**EL SANTO DE MAÑANA**

4 de julio  
Santas Justa y Rufina

El martirio de estas santas se coloca a fines del siglo III. Todos los calendarios mozarabes ponen su fiesta el 17 de junio. Estando vendiendo cacharros, se les presentó un cierto monstruo pidiéndoles una limosna para un idolo. Ellas se niegan diciendo: "Nosotras adoramos al Dios in-creado y no a este idolo que no tiene vida en sí mismo". Entonces el que llevaba el idolo a cuestas les rompió todos los cacharros. Las Santas hicieron lo mismo con el idolo, arrojándole a tierra. Los gentiles se alborotaron, diciendo que eran dignas de muerte y sacrilegas. Diogeniano mandó que fuesen sometidas a los tormentos y luego muertas.

**Debates origi...**

Viene de la pág. PRIMERA

portante.— se efectuó anoche la Reunión convocada por la Junta Cívica Pro-Agua y Problemas Nacionales en los salones de la Cámara de Industrias de Costa Rica.

Entre los invitados asistieron solamente el Gobernador don Carlos Lara, el Presidente Municipal, los Regidores Rivera Castañón, Cubero Calvo, Larín Angulo y Castro Rojas, el Gerente del INVU señor Carazo Odio, don Edgar Odio González, el Gerente del Anglo Costarricense don Gilbert Laporte Soto, el Procurador Agrario Lic. Claudio Escoto León, el geólogo Alfonso Segura Paguaga, el Ing. Fernando Chavarría, el Pro-Secretario de la Cámara de Industrias don José Israel Delgado y otras personas más.

**INFORME DEL GOBERNADOR**

Abrió la reunión el Gobernador Lara rindiendo un informe completo sobre la actuación de la Municipalidad para solucionar el problema del agua en San José. Habló también sobre las gestiones encaminadas a conseguir préstamos que permitan la concreción de los planes concretos que ya tiene la Corporación.

**EL PRESTAMO DE LOS CINCO MILLONES**

El señor Echeverría Pacheco, Presidente Municipal, amplió los informes del Gobernador señalando al final el éxito obtenido con la casa "Merry Wather Construction" en la consecución de un préstamo de cinco millones de dólares y el cual depende ahora de la Asamblea Legislativa.

**SIN PARTIDARISMOS**

Echeverría señaló también que la Corporación por medio de sus Regidores venía actuando como un solo equipo para resolver el problema del agua y sin ninguna clase de partidarismos políticos.

**DON MELZI FEOLI**

Don Melzi Feoli, Vice-Presidente de la Junta Cívica, expuso los planes que la misma ha elaborado en torno al asunto del agua advirtiendo además sobre la necesidad que existe de cooperación inter-organismos para llevar adelante los proyectos.

**SEGURA PAGUAGA**

Segura Paguaga también expuso algunos puntos relativos al problema advirtiendo que estaba en desacuerdo con algunos puntos del Ingeniero Chavarría y señalando otras soluciones así como la necesidad de estudiar fuentes acuíferas

**A la Corte Recurso de Amparo contra el Tribunal Electoral**

Lo formula el Lic. Jiménez Sancho, por negativa de datos para calcular costo de cada cédula de identidad, que se estima en **Q 300.00** cada una.

Hemos sido enterados de que el Lic. don Eugenio Jiménez

**Consejo de ...**

Viene de la Pág. PRIMERA

nicaragüenses masacrados en Chaparral", Departamento de Paraiso, cerca de la frontera entre Honduras y Nicaragua.

**LAS FUERZAS ARMADAS RESPONSABLES DEL GENOCIDIO**

El Departamento de Relaciones Públicas de la Casa Presidencial responsabilizó hoy a las Fuerzas Armadas que comandaba el Mayor Espinoza del genocidio perpetrado contra estudiantes en las selvas del Chaparral.

**MUERE EL ESTUDIANTE FONSECA AMADOR**

TEGUCIGALPA, 3 (Especial para LA PRENSA LIBRE). — Carlos Amador Fonseca, Secretario General de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Nicaragua, murió anoche a consecuencia de las heridas recibidas en la refriega ocurrida en las montañas de Chaparral, cuando la fuerza armada del ejército hondureño cargó con tiro de metralla sobre un grupo de cincuenta y cinco estudiantes, en la tarde del 24 de junio pasado.

Fonseca Amador fue traído seriamente herido a Tegucigalpa, siendo internado en el Hospital General San Felipe, en el barrio de Guanacaste, aquí. Ayer Fonseca Amador hizo declaraciones para LA PRENSA LIBRE de San José de Costa Rica y fue ron esas sus últimas revelaciones sobre los graves sucesos ocurridos a pocos kilómetros de la frontera con Nicaragua, país que los estudiantes armados iban a invadir desde suelo hondure-

por él señaladas.

**CHAVARRIA INFORMA**

El Ing. Fernando Chavarría rindió su informe sobre los en bales, río sombrero y puntos de sus proyectos solucionadores del problema del agua manifestando al final que algunas críticas de tinte político muy acerbadas se habían hecho sin tomar en cuenta que la Readers Association —técnica en la materia traída por el INVU—, había dado como bueno lo actuado por la Municipalidad.

**GERENTE DEL INVU**

Don Rodrigo Carazo, Gerente del INVU, recordó que la actual Municipalidad por motivos desconocidos hizo caso omiso de la OPAM y le quitó su apoyo y que ahora agradecía al Ing. Chavarría el reconocimiento que ahora hacía de lo actuado por la Oficina.

**DON EDGAR ODIO GONZALEZ**

Don Edgar Odio González señaló que en el asunto del préstamo de los cinco millones de dólares debía lucharse porque la Asamblea Legislativa actuara sin jarrancas políticas e hizo ver que el Presidente, como tal y como ciudadano, debía ser el primero en dar su apoyo a los asuntos del agua.

**CHARLATANERIA NO: IRRESPONSABILIDAD!**

Al final el Lic. don Edgar Obregón Loria pidió la palabra para decir que la Municipalidad no había actuado en lo del agua con charlatanería pero sí con irresponsabilidad y por ello no debía dársele ningún voto de aplauso.

**LIMON AL DIA**

— Por Roberto Martínez —  
(Corresponsal)

A órganos de publicidad de Limón les ha negado la Municipalidad de Siquirres pequeñas partidas de publicidad. Yo nada tengo que ver con periodiquitos como "El Limonense" pero la verdad sea dicha tengo que probar por la falta de apoyo que se le brinda. Periodismo es periodismo y todos —unos más y otros menos— estamos metidos en la danza. Creo que la ayuda debe dársele a todo órgano de publicidad que se interese por el futuro de Limón.

**CON EL MINISTRO VARGAS**

El Ministro de Gobernación y Policía, don Joaquín Vargas Gené, merece la felicitación por su activa cooperación en la lucha para frenar la venta de chancas clandestinas en Limón.

**MUEBLES PARA EL CAIRO**

Los muebles solicitados por el Agente de Policía para esta población serán remitidos muy pronto según lo anunciado esta mañana por la Corporación Municipal de Siquirres. Esperamos que el Agente pueda disponer

de todos estos muebles pronto.

**CONTRA LAS SOMPOPAS**

En Siquirres se ha abierto un enorme frente de lucha contra las hormigas "sompopas". Estos bichos han causado ya bastantes estragos en la población y la campaña se llevará adelante con el vigor necesario.

**CANALIZACION DEL SIQUIRRES**

Se ha vuelto a pedir al Ministro de Obras Públicas la canalización del Río Siquirres —cumpliendo con la promesa que hiciera el actual gobierno. La Municipalidad local apoya la petición de vecinos ante el MOP y espera que se haga honor a la palabra gubernamental empenada.

**DR. ARGUEDAS GAMBOA**

El Dr. Jorge Arguedas Gamboa en "microentrevista" para Limón al Día manifestó que la Municipalidad actual ha venido laborando en forma estúpida y que está empeñado en realizar algunas reformas de salubridad muy importantes. En próxima edición nos ampliará estas declaraciones.

Sancho, ex-funcionario del Registro Electoral, ha elaborado recurso de Amparo contra el Tribunal Supremo Electoral, esto por negativa de ese Organismo para mostrarle documentos o datos sobre cédulas de identidad, los que el Lic. Jiménez Sancho, necesita para completar estudios que está verificando sobre el costo de cada cédula de

**PARO DE OBREROS ANTE EL GENOCIDIO DE CHAPARRAL**

SAN PEDRO SULA, Honduras 3. — (Por radioteléfono especial para LA PRENSA LIBRE). — Millares de trabajadores pertenecientes al sindicato de la Sitraco (Sindicato de Trabajadores de la Tela Railroad Company) anunciaron que irán a un paro de dos días como protesta contra el gobierno por la manzanera de estudiantes en Chaparral.

Esta mañana voceros de ese sindicato que tiene afiliados a trabajadores de ferrocarriles, muelles y agrícolas de las empresas fruteras del norte del país dijeron que de un momento a otro comunicarán oficialmente el paro de actividades, en protesta por los hechos del 24 de junio pasado.

**PARTIDO LIBERAL CONDENA**

SAN SALVADOR, 3. — (Por radioteléfono especial para LA PRENSA LIBRE). — El Presidente Villeda Morales no puede tardarse de responsable por la horripilante matanza de estudiantes ocurrida el 24 de junio en la tarde, en las cercanías de la aldea de Chaparral, al este de Honduras, manifestaron hoy círculos políticos salvadoreños.

Basados esos círculos en los despachos procedentes de Tegucigalpa, Honduras, condenaron la acusación que elementos de las fuerzas armadas del vecino país lanzaron contra el Presidente Villeda Morales, indicando que la máxima autoridad política de Honduras: el Consejo Central del Partido Liberal, condena al ejército y lo hace responsable de los dolorosos y trágicos acontecimientos de la frontera.

**CASTIGO DE LOS CULPABLES**

Llegó a San Salvador el texto del manifiesto del Partido Liberal al pueblo de Honduras que dice:

"El pueblo todo de Honduras sabe que la Suprema Dirección del Partido Liberal, agrupación política de indiscutible mérito democrático, cuyo arraigo en la nación hondureña constituye la fuente misma de la autoridad que ejerce la soberanía, ha procurado mantener en dimensión de justicia, las relaciones entre el pueblo y su brazo armado: el ejército. Que las autoridades que orientan al liberalismo en todos los Departamentos y Municipios de la República han sido intruidas públicamente, y en constante e invariables comunicaciones de orden interno en el sentido de que la enorme fuerza popular que representamos no sea factor desencadenante de conflictos con la fuerza armada, por cuanto su esfuerzo común determinaría la vida libre e igual para todos los hondureños".

**EL EJERCITO SUPRIMIO BRUTAL TIRANIA**

"Que el ejército al suprimir la brutal tiranía de Julio Lozano y garantizar, posteriormente, la más libre y honesta consulta al pueblo en los comicios generales de setiembre de 1957, conquistó el laurel de la victoria en los albores niveles de la paz, que une y redime"... "Que las armas pertenecen al pueblo y el depósito que de ellas hace el ejército es un depósito de honor, para que se respeten y protejan sus derechos y libertades". "Que la tiranía dinástica, incontrolablemente bestial, de Luis y Anastasio Somoza de Nicaragua, es pústula de ignominia para América y pantano incubador del despotismo en Centro América. En consecuencia, el Consejo General del Partido Liberal de Honduras declara: Que condena como ultraje a la nación hondureña los hechos delictuosos cometidos en la montaña de El Chaparral, Departamento de El Paraiso en daño de la juventud nicaragüense que alentaba la más singular y extraordinaria aspiración humana: el sacrificio por la Patria y, demanda de los jefes y oficiales del ejército la inmediata investigación de aquellos hechos delictuosos y procurar el castigo de los responsables en desagravio de nuestra patria y del General Francisco Morazán, que fundó el honor del pueblo y del ejército y cuyo nombre debe pronunciarse en los cuarteles mientras sobre el sacrificio de la juventud libertadora de Nicaragua gravite la impunidad de los liberticidas. Modesto Rodas Alvarado, Presidente". Siguen más firmas.

**LA FEU RESUELVE PROCESAR A LOS CULPABLES TEGUCIGALPA, 3. — (Especial para LA PRENSA LIBRE).**

Una histórica sesión se llevó a cabo ayer tarde por los estudiantes universitarios hondureños que resolvieron condenar y procesar a los responsables del asesinato de nicaragüenses estudiantes, situando el peso de su acusación contra el Mayor Andrés Espinoza, comandante del grupo del ejército que ametralló a los estudiantes en Chaparral y al Coronel Oswaldo López, Jefe de las Fuerzas Armadas hondureñas.

Una histórica sesión se llevó a cabo ayer tarde por los estudiantes universitarios hondureños que resolvieron condenar y procesar a los responsables del asesinato de nicaragüenses estudiantes, situando el peso de su acusación contra el Mayor Andrés Espinoza, comandante del grupo del ejército que ametralló a los estudiantes en Chaparral y al Coronel Oswaldo López, Jefe de las Fuerzas Armadas hondureñas.

**CITRATERCO SOLIDARIZASE CON PUEBLO NICARAGUENSE**

LA LIMA, Departamento de Cortés, Honduras, 3.—El Sindicato de Trabajadores de la Tela RR. Co., se solidariza con el pueblo de Nicaragua que lucha por sacudirse el yugo de la dictadura dinástica que lo oprime.

**MANIFESTACION ESTUDIANTIL EN ESTA CAPITAL**

Esta mañana, redactores de LA PRENSA LIBRE supieron en círculos estudiantiles universitarios que se hará una manifestación condenando el asesinato de estudiantes ocurrido en Honduras. Esta tarde se reunirán los estudiantes para disponer los detalles de esa manifestación.

**JORGE WASHINGTON**



Mañana Sábado 2 p. m.

Próximo Lunes 9.30 a. m.

Primero en la guerra, primero en la paz, primero en los corazones de sus conciudadanos. Padre de su Patria! Primer presidente de los Estados Unidos.



Los profesores, maestros, estudiantes, escolares, intelectuales y público en general, tienen mañana y todos los sábados a las 2 p. m. la oportunidad de escuchar en el Programa de "Radio-Teatro" de la Radio Internacional "VOZ DE LA VICTOR" en 625 y 9615 K. C. la más exquisita dramatización sobre la vida y actuaciones de las grandes figuras de la humanidad. JORGE WASHINGTON, con motivo de la celebración del día de la Independencia de Estados Unidos, las anécdotas y episodios de su vida singular, será el tema del gran programa de mañana sábado a las 2 p. m. por medio de dicha emisora, magistralmente confeccionado e interpretado por eminentes artistas de fama internacional. Programa este de gran categoría, que auguramos gustará sobremanera a los miles de oyentes de la Radio VOZ DE LA VICTOR.

**DANLI ALIMENTO A LOS REBELDES**

DANLI, Honduras, 3. — Los estudiantes nicaragüenses, cubanos, guatemaltecos y hondureños que fueron capturados en Chaparral la semana pasada, fueron atendidos por la población de aquí, proporcionándoles víveres. Los presos gritaron, cuando iban a ser trasladados a Tegucigalpa "¡Pueblo de Danli, nos vamos, pero volveremos!"

**MANIFESTACION ESTUDIANTIL EN ESTA CAPITAL**

Esta mañana, redactores de LA PRENSA LIBRE supieron en círculos estudiantiles universitarios que se hará una manifestación condenando el asesinato de estudiantes ocurrido en Honduras. Esta tarde se reunirán los estudiantes para disponer los detalles de esa manifestación.

**LA TRAGEDIA DE CHAPARRAL**

TEGUCIGALPA, 3.— (Especial para LA PRENSA LIBRE).

El Presidente Villeda Morales visitó esta mañana a los heridos que se hallan internados en el Hospital General de Tegucigalpa. También estuvo a conversar con los detenidos en el Cuartel San Francisco que fueron traídos de la zona fronteriza. Villeda Morales se halla visiblemente apesadumbrado por los hechos ocurridos la semana pasada en las cercanías de la frontera con Nicaragua. El Presidente le ha puesto énfasis en el hecho de que hubo una equivocación lamentable, al creer los miembros del ejército acantonados en Chaparral, resguardando la frontera, que los alzados eran invasores nicaragüenses del territorio hondureño.

**Círculos cercanos al gobierno**

no dieron a entender que Villeda jamás habría dado un orden de fuego contra estudiantes anhelosos de salvar a su país de las garras de la dictadura, máxime si se atiende a su condición de ex-Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios Hondureños y a su fervor democrático. "El habría hecho lo que hizo el Presidente de Costa Rica, de haber estado en sus manos prever la situación que se presentó en Chaparral" comentaron esos mismos círculos. Entre tanto, el Comandante de las fuerzas del ejército acantonadas en la frontera, Mayor Espinoza declaró al diario El Día que él es simple subalterno y que la orden de destruir a los grupos rebeldes le había sido dada por la Jefatura de las Fuerzas Armadas por recomendación de la OEA.

**sensacional**

NUEVO Y ATRACTIVO

**PLAN DE OBSEQUIOS**

PARA EL 15 DE AGOSTO

**DIA de la MADRE**

*Universal*

Se complace en ofrecer nuevamente un atractivo

**PLAN DE OBSEQUIOS**

entre todos sus clientes y favorecedores, brindándoles la oportunidad de obtener magníficos regalos..

1º Una Refrigeradora Kelvinator de 12 pies cúbicos, modelo K. N. - 105.	2º Un tocadiscos Philips AG-9124 Automático, de sonido propio, 4 velocidades.	3º Una batidora Sunbeam De último modelo, automática.
4º Un pulidor Philips Modelo HA-2710, eléctrico.	5º Una licuadora National Eléctrica.	10 Relojes Westclox Tipo despertador de mesa, con estuche de cuero.

Al hacer su compra exija su comprobante de caja y por cada suma de **Q 10.00** se le dará **UNA ACCION.**

Por cada compra al contado o abono a su cuenta por compra de mercadería de **Q 10.00** recibirá **UNA ACCION.**

**GANE CALIDAD PRECIO Y REGALOS**

*Universal*

CARLOS FEDERSPIEL & CO. S. A.

# NIGHT CLUB BALMORAL

ULTIMOS DIAS!

## HOY GRANDIOSO SHOW



Ana Ibis  
escultural vedette



Carmen Rodríguez  
una voz inolvidable



Gloria Normanda  
el ciclón dominicano

Un derroche de gracia, simpatía, belleza y ritmo.

### Estudian los ...

Viene de la pág. PRIMERA—  
Hacienda que fue encargada de realizar un estudio sobre el asunto, se ha dirigido a los Gobiernos de los restantes países centroamericanos solicitándoles información acerca de los precios que tienen en esos países los productos medicinales.  
El objeto de esta información pedida a los otros Gobiernos centroamericanos es el de establecer comparaciones para poder establecer las bases de una fijación justa de precios en Costa Rica.  
Varias agencias importadoras de productos medicinales, a las que se solicitó colaboración para poder llevar a cabo el estudio sobre precios, le

### OPTICA JIMENEZ

Para un trabajo científico:  
100 varas Sur Capilla del Seminario. —  
Tel. 2217 - AROS y LENTES americanos, franceses, italianos.



SUCURSAL: 200 varas Norte Banco Central  
Teléfono: J-1747 — 5ª Avenida

Desde la Barra de Prensa

## Fianza solidaria del Estado para "Aerolíneas Nacionales"

Está por entrarse a discutir, rranca su malestar, al tratarse en la Asamblea Legislativa, un ahora de ayudar a una empresa importante proyecto, para que competidora.  
El Estado rinda fianza solidaria en las operaciones de la empresa de aviación comercial Aerolíneas Nacionales.

El proyecto es de iniciativa de los diputados del partido Liberación Nacional, algunos de cuyos miembros consideran que si el Estado actualmente garantiza solidariamente las transacciones de crédito de la empresa LACSA, en la compra de equipo de vuelo, no hay razón para que Aerolíneas Nacionales, a su vez, no cuente con esa misma ventaja.

### EL DIPUTADO VILLALOBOS DOBLES.

Se ha dicho que el diputado Lic. Jorge Nilo Villalobos, de prosperar definitivamente e se proyecto en favor de Aerolíneas Nacionales, se retiraría del Liberación. Eso es lo que se ha informado.

Se conoce que el diputado Villalobos Dobles, es un funcionario importante de la empresa LACSA, posiblemente de allí a-

### PARQUE DE UJARRAZ.

Los diputados cartagineses se apuntaron un triunfo ayer, al conseguir que el dictamen de mayoría, suscrito por Garrón y por Marshall, que recomendaba la suma de cien mil colones para la Aduana de Peñas Blancas, fuera rechazado.

Originalmente esos cien mil colones estaban destinados para la construcción del Parque Nacional de Ujarraz. Debido a dificultades surgidas posteriormente, se pensó que la suma podría ser invertida en otra obra, concretándose, por ejemplo, la realización de la citada aduana fronteriza.

Ayer se rechazó el dictamen de Garrón y de Marshall y se acogió el dictamen de minoría negativo, que suscribe Saborio Bravo, y que niega esos cien mil colones para Peñas Blancas, y los mantiene para el Parque de Ujarraz.

En la discusión del asunto, se lanzaron nuevos cargos contra el Poder Ejecutivo, acusándosele de irresponsable e incapaz.

### DOS MILLONES.

Del diputado Trejos Dittel se

aprobó una proposición en el Ministerio de Economía y Hacienda, para que envíe a la Asamblea un presupuesto extraordinario hasta por la suma de dos millones setecientos mil colones para equilibrar la ley de pensiones del Magisterio.

Trejos indicó que el fondo está desfinanciado y que existen de una ley, lo lógico y justo es que se cumpla plenamente. Su giró que la suma, ahora pedida, puede tomarse de los 14 millones que los maestros dejaron en el Seguro Social, al retirarse de su fondo de invalidez, vejez y muerte.

### Poner 2 nue ...

Viene de la pág. PRIMERA—

La Municipalidad de Nicoya en el acuerdo a que hacemos referencia pide al Ministerio aplicar las dos leyes citadas con objeto de que las Corporaciones puedan contar con mayores ingresos.

El Ministerio de Economía y Hacienda estudiará el acuerdo de la Municipalidad de Nicoya con objeto de disponer lo que habrá de hacerse en el futuro con esos dos impuestos.

### ENGLISH MOVIES

PALACE-VARIEDADES IDEAL

The Badlanders

LIBANO

Frontier Rangers

COLISEO

Paradise Lagoon

COLON

The Young Don't Cry

ZAIDA

Pickup Alley

CASTRO

Step Down To Terror

RIO

Tap Roots

## SI YO FUERA

Director de la Tributación Directa,

ya me habría ocupado de explicar públicamente a los propietarios de la ciudad de San José, en vista de las quejas que últimamente se han formulado, las razones por las cuales ordené un reavalúo de la propiedad en la ciudad capital, a fin de que por lo menos los propietarios, que son los que pagan impuestos, sepan por lo menos a qué obedece la orden para el reavalúo.

Me pondría a pensar en que realmente nada cuesta darle a los contribuyentes una explicación, que ellos la merecen precisamente porque contribuyen a los gastos de la administración pública.

INCONFORME

## Crear cuerpo ...

Viene de la Pág. PRIMERA—

Algunos Departamentos del Ministerio de Agricultura e Industrias han creído conveniente sugerir que una de las becas sea utilizada por la Inspección General de Hacienda, con miras a que el bequista venga al país a organizar el Cuerpo de Guardas Forestales, dependiente de la Inspección citada.

Consideran los técnicos del

Ministerio de Agricultura e Industrias que para Costa Rica, que está sufriendo problemas muy serios a consecuencia de la deforestación, es muy conveniente crear ese nuevo Cuerpo de Guardas Forestales que se ocupe exclusivamente de evitar la tala de árboles que es la que produce la merma en las fuentes que surten a las cañerías.

El Ministerio se dirigirá a la Inspección General de Hacienda a fin de que señale al bequista que irá a Guatemala con

## HOY HOY CENTER CITY

A LAS 3 p. m. C 2.00

7 y 9 p. m. C 3.00

## REFORMA

A las 7.10 y 9.10 p. m.

C 2.50

## ARANJUEZ

A LAS 8 p. m. C 3.00

El encanto de grandes y chicos! El niño prodigio, el de la voz de oro "JOSELITO" en la más sensacional de sus creaciones, en la bellísima película a colores:

## "SAETA DEL RUISEÑOR"



HoY grandioso estreno de noticiario mexicano con el sensacional partido de fútbol entre el

## UDA DUKLA y el SANTOS del Brasil

IMPRESA BORRASE

los propósitos a que nos referimos.

¡EL ESPECTADOR MANDA!! ¡LA CALIDAD SE IMPONE!!... Y EL CIRCUITO TEATRAL RAVENTOS OFRECE CON LA MAYOR SATISFACCION A SU QUERIDO PUBLICO LAS GRANDES SUPERPRODUCCIONES DEL CINE A PRECIOS NORMALES.

### GRAN CINE

## REX

3 - 7 y 9 ... C 3.00

El único de primera categoría en Costa Rica

### Pre-Estreno

Una gran comedia con lo mejor del humor inglés con IAN CARMICHAEL - BELINDA LEE y JILL IRELAND.

en bellos colores

## LA FAMILIA

## DEDOS LARGOS



¡AL FIN! ¡AHORA EN LA MARAVILLA DEL SUPERSCOPE!  
MAÑANA REX LA JOYA DE WALT DISNEY FANTASIA

¡ESTEN ATENTOS! PROXIMOS GRANDES ESTRENOS ¡EXITOS!  
EL BARBARO Y LA GEISHA + MELODIAS INOLVIDABLES + DOS ADANES Y UNA EVA + EL REY FUGITIVO + VE VERE EN MIS BRAZOS + LA INDISCRETA + SE LEVANTA EL VIENTO + PERRI + KUBALA, los Ases buscan la Paz + EL AMOR Y LA GUERRA + SIMBA + LA ORQUIDEA NEGRA + UN GENIO ANDA SUELTO... Etc., etc....

### RAVENTOS

3 - 7 y 9 ... C 2.00

¡¡Fulminante estreno!!

Sterling Hayden

en una actuación que nadie igualará en muchos años! Un hombre con hielo en las venas que sabe matar y morir!!!

## ¡FURIA! ¡VENGANZA!



¡ARPON contra REVOLVER!  
SELTZER FILMS, INC. presenta a STERLING HAYDEN en

## "EL VENGADOR DE SU PADRE"

¡ADEMAS... CINERREPORTAJE Nº 3 DE A. CHAVARRIA.

### ADELA

6.45 y 9 C 1.50  
La gloriosa SUSAN HAYWARD en su gran film:  
LA QUE NO QUERIA MORIR

### LUX 7 y 9 — C 1.50

¡¡¡A PETICION!!  
La joya inglesa con DIRK BOGARDE - YOKO TANI  
EL VIENTO NO SABE LEER

### CAPITOLIO

SOLO 7.30 — C 2.00  
¡¡¡UN SUPERTITAN!!! con Gregory Peck - Jean Simmons

### HORIZONTES DE GRANDEZA

### CARIBE

A las 8 — C 1.50  
El inolvidable y llorado Pedro Infante en  
SI ME HAN DE MATAR MAÑANA

### REINA

A las 8 — C 1.50  
Victor Mature y Li-Li Hua en el impacto  
LA MUNEQUITA CHINA

### HISPANO

A las 8 — C 1.50  
No resistió la traición de su pueblo  
EL GUERRERO APACHE  
Cinemascope de acción!

### GUADALUPE

A las 8 — C 1.50  
Elvis Presley el idolo de las multitudes del mundo en el film  
MELODIA SINIESTRA

### KEITH

7 y 9 — C 1.00  
Victor Mature y Elaine Stewart  
RUTA DE TEMERARIOS  
Cinemascope

## PRE-ESTRENO!

Hoy, Viernes, 3 de Julio de 1959

## PALACE

3 - 7 - 9 — C 3.00

## IDEAL

6.30 - 8.30 — C 2.50

## VARIEDADES

3 - 6.45 - 8.45 — C 2.50

¡¡SENSACIONAL ESPECTACULO DE VIOLENCIA Y FURIOSO AMOR! ¡METRO GOLDWYN MAYER REUNE A DOS ASTROS FAVORITOS!



## Los MALVADOS de YUMA

### LIBANO

7 - 9 — C 1.25

Fronteras de fuego  
Buddy Ebsen

### COLISEO

3 - 7 - 9 — C 2.00

El mayordomo y la dama

### ROXY

3 C 1.50 7-9 — C 2.00

EXTRAORDINARIO ESTRENO DE TAQUILLA!!!

### CINEMA

7 - 9 — C 1.50

## EL PRECIO DE LA GLORIA

### COLON

6.30 - 8.30 — C 1.25

SAL MINEO, en:  
Los jóvenes no lloran

### ZAIDA

8 — C 1.25

Policía internacional  
V. Mature

### CASTRO

7.30 — C 1.00

En la sima del terror

### RIO

8 — C 1.50

Raíces de pasión  
Susan Hayward

### CALIFORNIA

4 - 6 - 8 — C 5.00

ULTIMO DIA EN ESTE TEATRO! INCONVENIENTE PARA MENORES DE 18 AÑOS!

### Romy y Schneider

Schneider:

## ROMY SCHNEIDER HORST BUCHHOLZ



## "MON PETIT"

### MODERNO

A las 3 — C 1.25

FRONTERAS DE FUEGO

7 - 9 — C 2.50

Prohibida menores de 21



¡EL FILM MAS AUDAZ DEL AÑO!